



\$2.3 Milliones Anualmente!
Patrocinio Parroquial!

¿QUÉ ES EL PROGRAMA?

El Programa Diocesano de Becas Escolares ha sido destinado para prestar asistencia a las familias que buscan una educación católica en las escuelas de la Diócesis de Arlington. Este programa está abierto a todos los estudiantes cuyos padres no podrían pagar el costo total de la matrícula. El programa recibe aproximadamente \$2.3 millones anuales de las parroquias de la Diócesis y de las donaciones del programa *Rooted in Faith Forward in Hope*.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

El Programa Diocesano de Becas Escolares requiere que para ser elegibles, que los estudiantes en los grados de Kindergarten hasta el grado 12(K-12) (PRE-KINDER no es elegible) cumplan los siguientes requisitos:

- Que el estudiante asista o ya ha sido aceptado a una escuela dentro de la Diócesis Católica
 - *Estudiantes de escuelas privadas asociadas con la Diócesis no son elegibles*
- Que el estudiante sea Católico, miembro de una parroquia Católica en la Diócesis de Arlington o en una base militar
- Que la familia viva dentro del área correspondiente a la Diócesis de Arlington
- Que la familia esté registrada como miembro activo en la parroquia de la Diócesis de Arlington o base militar

¿CÓMO UN ESTUDIANTE PUEDE APLICAR AL PROGRAMA?

Todas las familias que solicitan asistencia deben presentar una solicitud junto con el pago de solicitud apropiado para procesarla y documentación a FACTS antes de la fecha límite, para ser considerado para una beca escolar del Programa Diocesano de Becas Escolares. FACTS es una compañía independiente contratada por la Diócesis para proveer información discreta y análisis que determine las necesidades financieras de familia.

FECHAS LIMITE:

Escuela Secundaria (*Ver nota*) • 25 de Enero, 2010

Escuela Primaria • 15 de Marzo, 2010

NOTA: Toda las familias con niños inscritos tanto en la escuela secundaria y escuela primaria tendrán que presentar una solicitud en la fecha límite de la escuela secundaria.

Becas del Programa Diocesano de Becas Escolares son atorgadas por un año académico. Familias que han recibido becas anteriores aun tendrán que someter nueva solicitud cada año. Las solicitudes deben ser enviadas a tiempo y sometidas con toda la documentación apropiada para ser considerados para una beca. Toda solicitud que sea recibida tarde será atendida en orden de recibo y considerada dependiendo de la cantidad de fondos disponible. Solamente solicitudes completas y que obtengan todos los requisitos serán consideradas.

¿CUÁNTO ES EL FONDO OTORGADO?

Becas son otorgadas por un año escolar, la cantidad es determinada dependiendo de la situación financiera de cada familia.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Llamar a Mary Manilla-Smith al 703.841.2551 o m.manilla-smith@arlingtondiocese.org.